

Siendo las 10,15 horas del día 12 de julio de 2005, se inicia la reunión de la comisión de Programas de Intercambio y Reconocimiento Académico en la cual estuvieron presentes:

D^a. Begoña Acosta Hernández
D^a. Otilia Ferrer Quintana
D. Pedro Herráez Thomas
D^a. Eligia Rodríguez Ponce
D^a Esther Sanjuán Velásquez

Justificaron su ausencia D. Miguel Batista Arteaga, D. Zoilo González Lama, D. Miguel Rivero Santana.

Tras la lectura del **Acta** de la sesión anterior **con fecha 1 de marzo de 2005**, se aprueba por unanimidad.

La Presidente de la CPIRA informa que la reunión que, por Reglamento, debería haber sido convocada en el mes de mayo, por motivos de tiempo, no pudo tener lugar, sin que exista otra excusa más que, debido al desgraciado accidente, las fechas en la que los estudiantes elegían destino, tuvo que ser retrasada y, por motivos de plazos, fue resuelta por la vía de urgencia. Pero se comunica que no hubo problema alguno a la hora de asignar los destinos debido a que la demanda no fue elevada, siendo una tarea simple y fácil, sin polémica a la hora de seleccionar a los candidatos, así como que, por contar con un baremo previamente establecido en la comisión celebrada el 4 de marzo, se resolvió de la forma más eficaz.

Se informa de la asignación definitiva de los estudiantes que pidieron programas de Movilidad:

Estudiantes SÓCRATES/ERASMUS Outgoing Curso 2005/06

54051823 BALGUERÍAS QUINTERO, ELVIRA: Lyon
78852078 MÉNDEZ HERNÁNDEZ, YARET: Lyon
78492376 NAVARRO GARCÍA, YURENA: Lyon
54046253 FERNÁNDEZ GALLARDO, NUHACET: Bolonia
78564546 BRITO CASILLAS, YERAY: Bolonia
54050635 MASY PEDRÓS, EVA de: Bolonia
78571571 CORVO PRIETO, JUDIT: Lieja
78506979 GONZÁLEZ BRAVO DE LAGUNA, ANTONIO JOSÉ: Tras os Montes (Portugal)
X2006311 STENKAT, JULIA: Hannover
54051677 LÓPEZ LLARENA, DOMINGA EVA: Renunció



Estudiantes SICUE/SÉNECA Outgoing Curso 2005/06

Facultad	DNI	Estudiante	Nota
UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	78724515	Villar Robledo, Esther	1,674
UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	42192753	Rodríguez Hernández, Sara	1,644
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	54051854	Espigares Rodríguez, Lidia	1,539
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	54076616	García Romero, Cristina Del Carmen	1,133
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (Campus de Cáceres)	54071305	Rodríguez Mellado, Simon	1,239
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (Campus de Cáceres)	78505865	Torres García, Ruth	1,23
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO (DE COMPOSTELA)	54057072	Ónega Hernández, Natalia	1,468
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO (DE COMPOSTELA)	32776790	Pérez Fernández, M ^a Nieves	7,5

Se informa del envío, a aquellos profesores responsables de cada asignatura en nuestra Facultad, de los programas de las asignaturas equivalentes correspondientes a las diferentes universidades de destino, a efectos de que puedan informar si procede o, por el contrario, no procede, la inclusión de sus asignaturas en los acuerdos académicos (learning agreement).

Se comentan los problemas asociados con algunas facultades, por ejemplo, con aquellas que no especifican claramente el programa de estudios, tal es el caso de la Facultad de Veterinaria de Hannover, con la que, tras mantener varios contactos, aunque difícil para ellos, aseguran que intentarán tener algún contenido en inglés de las asignaturas que se imparten en dicha Facultad (ni siquiera existe en alemán). Otra facultad deficitarias en información académica o con problemas a la hora de enviarla tras reiteradas peticiones es la Facultad de Medicina Veterinaria de Sassari, por lo que se pide se piense, tras consultar su web, si conviene o no seguir manteniendo este contrato.

Se plantea la posibilidad de intentar abrir relaciones con otras facultades europeas, tal es el caso de alguna del reino Unido, Holanda,... Lo que es trasladado la comisión por si alguno de sus miembros tiene algún lazo con alguna de ellas de manera que pueda ser útil para permitir la firma de un contrato bilateral.

Se informa del caso de una alumna que, tras su estancia en Toulouse el curso académico 2004/2005 vuelve sin certificado de salida. Se comenta además, que en una ocasión, la Directora de los Programas de Movilidad planteó en una reunión de coordinadores la posibilidad de sancionar de alguna manera



estos resultados académicos, lo cual se traslada a esta comisión e efectos de poder manifestar el sentir de la Facultad en próximas reuniones.

Finalmente, se informa de las peticiones de algunos estudiantes *incoming* en calidad de *free mover*. Hasta el momento de la fecha, y ante el plazo del 31 de julio para formalizar los registros en nuestra Universidad, se informa que de los alumnos que se han puesto en contacto con la coordinadora de programas de movilidad de nuestra Facultad para cursar el año 2005/2006 en calidad de *free mover*, ha sido aceptado uno de ellos al tratarse de una petición formal a nivel institucional. Para el resto de peticiones, se acuerda convenir un número determinado de plazas para otras convocatorias.

Relacionado con la relación de alumnos *incoming* que acceden a nuestra Facultad, se comenta el problema que supone el no saber de forma fidedigna qué y cuántos estudiantes van a pasar el curso académico entre nosotros hasta bien avanzado el curso al no aparecer en el listado actualizado que envía el Gabinete, al ser muchos los estudiantes que no se inscriben hasta bien entrado el curso.

Y sin más que tratar se levanta la sesión a las 12,45 horas.

En Arucas, a 12 de julio de 2005

